
POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (PO-GR-01)

GESTIÓN GERENCIAL



NORLAB
Mobiliario Técnico Certificado para Laboratorio

1. OBJETIVO

El propósito de la presente política del sistema de gestión integral es establecer y demostrar el liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurando que sea apropiada al contexto de la organización y que apoye el direccionamiento estratégico de NORLAB SAS; proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del Sistema de Gestión Integral; que incluya los requisitos aplicables y el compromiso de mejora continua sobre el Sistema de Gestión Integrada.

2. ALCANCE

La presente política aplicará para el desarrollo del Sistema de Gestión Integral bajo la normatividad NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2015, el Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

3. RESPONSABLES

Es responsabilidad de la alta dirección de NORLAB SAS , implementar, aprobar y difundir la presente política, para que sea de conocimiento de todas las partes interesadas, a su vez es responsabilidad de los directores y jefes de la organización NORLAB SAS , asegurarse que los colaboradores bajo su supervisión y autoridad, cumplan como se comprometen los lineamientos establecidos en la presente política, adicionalmente son responsables de identificar las medidas preventivas y correctivas que permitan controlar cualquier riesgo previamente identificado.

Es responsabilidad de los procesos de control, supervisar el cumplimiento de los lineamientos estipulados en la presente política.

Todos los directivos, jefes, colaboradores y terceros vinculados a NORLAB SAS son responsables de conocer y cumplir con los lineamientos establecidos en la presente política.

4. POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

En NORLAB SAS somos una empresa dedicada al diseño, fabricación, comercialización e instalación de mobiliario técnico para laboratorio, que implementa un sistema integrado de gestión para buscar la plena satisfacción de las necesidades de clientes internos y externos, dando cumplimiento a la normatividad aplicable. En NORLAB SAS estamos comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés, para esto:

- Cumplimos la legislación vigente en materia de calidad, medio ambiente y SST.
- Garantizamos la satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas, mediante la prestación de un servicio de excelencia, caracterizado por el cumplimiento de sus requisitos, para ello garantizamos la disponibilidad de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros que permitan asegurar la calidad en cada uno de nuestros productos y la mejora continua de nuestro sistema de gestión integral.
- Prevenir, controlar y mitigar los impactos que se puedan causar al ambiente en desarrollo de actividades propias de la empresa, mediante el uso racional y eficiente de los recursos naturales y la adecuada disposición de residuos sólidos. La prevención y/o reducción de las emisiones contaminantes, la reducción de los aspectos e impactos significativos por consumo de productos químicos y la preservación de los recursos naturales en general. Proporcionando un enfoque coherente, estructurado y pragmático para prevenir o minimizar cualquier consecuencia positiva o adversa por los impactos que pueda generar el cambio climático.
- Nos comprometemos con la protección y la salud de la seguridad de los colaboradores, visitantes, contratistas, partes interesadas y condiciones de trabajo seguro y saludable, mediante la implementación y mejora continua de los procesos de gestión, procurando el cuidado integral del personal bajo la identificación de los peligros, valoración, eliminación y el control de los riesgos, previniendo accidentes de trabajo y enfermedades laborales, promoviendo constantemente a una cultura de formación y participativa, dando cumplimiento a los recursos necesarios para la implementación del Sistema de Gestión Integral.
- Mejorar continuamente nuestros Sistemas de Gestión y su desempeño, por medio del cumplimiento de los objetivos mencionados en esta política, con el fin de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores y de preservar el medio ambiente.



OMAR SIERRA
Representante Legal
11-08-2025

5.2. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

La gerencia ha establecido el compromiso para garantizar el cumplimiento del Sistema de Gestión Integral (SGI) mediante el establecimiento de los siguientes objetivos:

Sistema de Gestión de Calidad

- Dar cumplimiento a los requisitos legales que aplique la empresa y a los productos que suministra.
- Garantizar la satisfacción de nuestros clientes mediante el suministro de productos con altos estándares de calidad que satisfagan sus requerimientos.
- Disponer de una infraestructura adecuada, con recurso humano competente y proveedores calificados.
- Proporcionar los recursos económicos, físicos y humanos necesarios para el Sistema de Gestión Integral.

Sistema de Gestión Ambiental

- Identificar, prevenir y controlar los impactos ambientales que se generan de las actividades de la organización.
- Protección del medio ambiente
- La mejora del desempeño ambiental
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos
- Otros requisitos de partes interesadas y/o propios
- El mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente, referente a al SGSST; mediante la elaboración y estructuración de los documentos pertinentes.
- Adoptar las medidas necesarias en los lugares de trabajo, se evalúe y valore los peligros existentes y proponer controles para intervenir los peligros evitando la materialización del riesgo.
- Mejorar y evaluar el desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
- Promover la participación de la Organización e involucrar las partes interesadas, promoviendo una cultura de autocuidado y prevención, bajo a los lineamientos legales.
- Asignar los recursos necesarios para la implementación, puesta en marcha y sostenimiento del Sistema de Gestión Integral, garantizando las condiciones necesarias para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales,

5. CONTRIBUCIÓN DEL SGI

Definir, implementar, cumplir y mantener los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a la presente política donde se encuentran definidos los sistemas de gestión integrado de NORLAB SAS bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

6. AMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política del SGI de NORLAB SAS entrará en aplicación a partir de su fecha de aprobación.